

Anexos?



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214216343471

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., agosto 20 de 2021

CORONEL

Hector Giovany Gonzalez Rios Seccional Tránsito Y Transporte Setra - Mebog
Kr 36 No. 11-62
Email: mebog.e30-citac@policia.gov.co
Bogota - D.C.

REF: Remisión por competencia oficio radicado No. 20216121298772

Respetado coronel González,

Por medio de la presente remito por competencia el oficio radicado No. 20216121298772 en 05 folios, mediante el cual la secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia traslada por competencia a la SDM, el radicado SDSCJ 20215410311501 y 20215410311911 mediante el cual el ciudadano DANIEL ANDRÉS SILVA NAVA identificado con C.C. 1024581680 solicita se realice investigación disciplinaria sobre conductas realizadas por Agente de Tránsito.

Lo anterior, de conformidad con el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el Artículo 1 de la ley 1755 de 2015 que consagra lo siguiente: **"ARTÍCULO 21. FUNCIONARIO SIN COMPETENCIA:** Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente.

Cordialmente,

Johana Catalina Latorre Alarcón
Subdirectora de Contravenciones

Firma mecánica generada en 20-08-2021 12:41 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Servicio Postal Nacional S.A. N° 200.052.917-9 D.O. 25.08.95 A.55
Atención al cliente: 01 4722099 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@72.com.co
Ministerio de Correos

472

Ministerio de Correos
Servicio Postal Nacional S.A. N° 200.052.917-9 D.O. 25.08.95 A.55
Atención al cliente: 01 4722099 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@72.com.co
Ministerio de Correos
Dirección: KR 36 NO. 11-62
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611523



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214216343471

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Anexos: Oficio No. 20216121298772

Elaboró: Monica Rodriguez Bello-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214216343471

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., agosto 20 de 2021

CORONEL

Hector Giovany Gonzalez Rios Seccional Tránsito Y Transporte Setra - Mebog
Kr 36 No. 11-62
Email: mebog.e30-citac@policia.gov.co
Bogota - D.C.

REF: Remisión por competencia oficio radicado No. 20216121298772

Respetado coronel González,

Por medio de la presente remito por competencia el oficio radicado No. 20216121298772 en 05 folios, mediante el cual la secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia traslada por competencia a la SDM, el radicado SDSCJ 20215410311501 y 20215410311911 mediante el cual el ciudadano DANIEL ANDRÉS SILVA NAVA identificado con C.C. 1024581680 solicita se realice investigación disciplinaria sobre conductas realizadas por Agente de Tránsito.

Lo anterior, de conformidad con el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el Artículo 1 de la ley 1755 de 2015 que consagra lo siguiente: **"ARTÍCULO 21. FUNCIONARIO SIN COMPETENCIA:** Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitario al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente.

Cordialmente,

Johana Catalina Latorre Alarcón
Subdirectora de Contravenciones

Firma mecánica generada en 20-08-2021 12:41 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214216343471

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Anexos: Oficio No. 20216121298772

Elaboró: Monica Rodríguez Bello-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link ...
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4877

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 6121298772
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 6121298772 AGOSTO 20 DE 2021
FIRMADO POR:	JOHANA CATALIKNA LATORRE ALARCON ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **06 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121298772**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **06 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **10 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

